

COMUNICADO

Caja Tacna comunica a todos sus clientes y usuarios a **nivel nacional**:

AMPLIACIÓN DE HORARIO DE ATENCIÓN

FECHAS	CIERRE DE ATENCIÓN	ALCANCE
15-19, 22-23 y 26 dic.	7:30 p.m.*	Nacional
Sáb. 20 dic.	1:45 p.m.	Nacional
Sáb. 27 dic.	4:00 p.m.**	Sólo zonas señaladas
Lun. 29 y mar. 30 dic.	8:00 p.m.*	Nacional

(*)*La Agencia Cerro Colorado (Arequipa) y Agencias Ate y San Juan (Lima) atenderán hasta las 7:00 PM, mientras que la Agencia La Victoria (Lima) atenderá hasta las 6:00 PM.*

(**) *Sólo en Agencias ubicadas en las regiones de Arequipa, Puno, Lima, Ica, Cusco y Madre de Dios.*

Agradecemos tomar las previsiones necesarias para realizar sus gestiones dentro de la ampliación de horario permitida, la cual podría verse reducida conforme a la dinámica operativa de la jornada y decisión de la entidad.

Asimismo, se informa que podrá realizar sus transacciones como de costumbre en los cajeros automáticos **ATM Global Net** a nivel nacional, **Red VISA** y Agentes **Multibanco KasNet**. De igual forma sus pagos de créditos a través de red de agencias, Agentes Multibanco KasNet, Agentes **BCP** (código 22749) y Agentes **Interbank** (código 0310101).

También le recordamos que puede utilizar nuestros canales electrónicos desde la seguridad de su hogar, realizando operaciones, pagos y consultas a través de **Tu Caja por Internet** (www.cmactacna.com.pe) y **Caja Tacna APP**.

Cualquier consulta podrá ser atendido a través de nuestro Call Center (052) 583658 opción 4, en los horarios de atención arriba detallados.

Diciembre 2025
Caja Tacna